



DEPARTAMENTOS DE ECONOMÍA Y EMPLEO Y DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2015, del Director General de Política Educativa y Educación Permanente y el Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se da publicidad a la convocatoria de las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N-2 y N-3 y los plazos de admisión y matriculación del alumnado en los cursos de preparación a estas pruebas en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.

La Orden de 3 de junio de 2013, del Consejero de Economía y Empleo y de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, regula las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 y el curso de preparación a dichas pruebas, en la Comunidad Autónoma de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 139, 17 de julio de 2013).

En el Apartado Vigésimo de la citada orden se faculta al Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo y al Director General competente en materia de Educación Permanente para dictar las Resoluciones necesarias para la aplicación y ejecución de la orden citada.

Procede ahora establecer los calendarios y fechas de celebración de las pruebas libres para la obtención del Certificado de superación de Competencias necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N 2 y N 3 y los de admisión y matriculación en los cursos de preparación a dichas pruebas en centros públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2015-2016.

En su virtud, el Director General de Política Educativa y Educación Permanente y el Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, resuelven:

Primero.— Convocatoria pruebas libres 2015-2016.

1. El calendario de matrícula y celebración de las pruebas libres para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N-2 y N-3, en el curso 2015-2016 en la Comunidad Autónoma de Aragón, será el determinado en el anexo I de esta resolución.

2. El horario de realización de las pruebas será de 10:30 a 13:30 horas.

3. Los Centros en los se realizan estas pruebas serán: en la provincia de Huesca el CPEPA Miguel Hernández, en la provincia de Teruel el CPEPA Isabel de Segura y en la provincia de Zaragoza el CPEPA Casa Canal. Además los Directores de los Servicios Provinciales de Educación, Universidad, Cultura y Deporte podrán autorizar otros centros a la vista del alumnado participante en los cursos de preparación de estas pruebas.

Segundo.— Cursos de preparación a las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave N-2.

1. El calendario de admisión y matriculación en los cursos de preparación a las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N-2 en el curso 2015-2016 en la Comunidad Autónoma de Aragón, será el determinado en el anexo II de esta resolución.

2. El número de vacantes será determinado por resolución del Director General de Política Educativa y Educación Permanente y el Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo previa consulta a los Directores de los Servicios Provinciales de Educación, Universidad, Cultura y Deporte con anterioridad del inicio de la fecha del procedimiento de admisión del alumnado.

Zaragoza, 3 de febrero de 2015.

**El Director Gerente del Instituto
Aragonés de Empleo,
JORGE LORENZO ESCARIO MARTÍNEZ**

**El Director General de Política Educativa
y Educación Permanente,
MANUEL MAGDALENO PEÑA**

**ANEXO I****CALENDARIO PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL
CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL ACCESO A LOS
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD N-2 Y N-3 PARA EL CURSO 2015-2016****Convocatoria de octubre de 2015**

- **Fecha de matrícula: Del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2015**
- Publicación listas de admitidos: 16 de octubre de 2015
- Periodo de reclamaciones: del 19 al 21 de octubre de 2015
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 26 de octubre de 2015
- **Fecha de Examen: 30 de octubre del 2015**
- Publicación de calificaciones provisionales: 6 de noviembre de 2015
- Publicación de calificaciones definitivas: 17 de noviembre de 2015

Convocatoria de febrero de 2016

- **Fecha de matrícula: Del 11 al 22 de enero de 2016**
- Publicación listas de admitidos: 28 de enero de 2016
- Periodo de reclamaciones: del 2 al 4 de febrero de 2016
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 9 de febrero de 2016
- **Fecha de Examen: 12 de febrero de 2016**
- Publicación de calificaciones provisionales: el 22 de febrero de 2016
- Publicación de calificaciones definitivas: 29 de febrero de 2016

Convocatoria de junio de 2016

- **Fecha de matrícula: Del 16 al 27 de mayo de 2016**
- Publicación listas de admitidos: 3 de junio de 2016
- Periodo de reclamaciones: del 7 al 10 de junio de 2016
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 13 de junio de 2016
- **Fecha de Examen: 17 de junio de 2016**
- Publicación de calificaciones provisionales: 22 de junio de 2016
- Publicación de calificaciones definitivas: 28 de junio de 2016

**ANEXO II****CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN
EN LOS CURSOS DE PREPARACIÓN A LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL
CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL ACCESO A LOS
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD N-2 PARA EL CURSO 2015-2016**

Determinación de vacantes:

- Indicación nº de vacantes por los Centros: 10 de abril de 2015
- Validación de vacantes por los Servicios Provinciales: 22 de abril de 2015

Plazo de presentación de solicitudes:

Modalidad presencial:

- 1er cuatrimestre: del 25 de mayo al 5 de junio de 2015
- 2º cuatrimestre: del 11 al 21 de enero de 2016

Modalidad distancia

- Del 4 al 18 de septiembre de 2015

Publicación de listas provisionales de alumnos admitidos y no admitidos:

Modalidad presencial

- 1er cuatrimestre: 15 de junio de 2015
- 2º cuatrimestre: 27 de enero de 2016

Modalidad a distancia

- 21 de septiembre de 2015

Publicación de listas definitivas de alumnos admitidos y no admitidos:

Modalidad presencial

- 1er cuatrimestre: 19 de junio de 2015
- 2º cuatrimestre: 2 de febrero de 2016

Modalidad a distancia

- 24 de septiembre de 2015

Plazo de matrícula:

Modalidad presencial

- 1er cuatrimestre: del 22 al 26 de junio de 2015
- 2º cuatrimestre: del 3 al 5 de febrero de 2016

Modalidad a distancia

- 25 de septiembre de 2015

Período extraordinario de matrícula:

Modalidad presencial

- 1er cuatrimestre: del 3 de septiembre al 16 de octubre de 2015
- 2º cuatrimestre: del 10 de febrero al 4 de marzo de 2016

Modalidad a distancia

- Hasta cubrir todas las plazas